



Guayaquil, 31 de MARZO del 2020

Señores  
Accionistas de  
XR CORPORACION S.A.

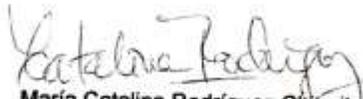
De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente presento el siguiente informe:

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del Comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2019.

Muy atentamente,

  
María Catalina Rodríguez Chiquito  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. No. 0908895360

